

LA AUTOCANDIDATURA

ÍNDICE

I. OBJETIVOS GENERALES	2
II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
III. CONTENIDOS TEÓRICOS	3
1. La autocandidatura o candidatura espontánea	3
2. La realización de la autocandidatura o candidatura espontánea	4
2.1. Definición de nuestro objetivo profesional.....	4
2.2. Recogida de información.	5
2.3. Organización de la información y planificación de las actuaciones.....	6
2.4. Adaptación del currículum vitae y de la carta de presentación.	7
2.5. Presentación de la autocandidatura.....	7
2.5.1. Por correo	7
2.5.2. Por teléfono.....	8
2.5.3. Personalmente	9
2.6. Recapitulación-Seguimiento	10
3. Efectividad de la autocandidatura y de otros métodos de búsqueda de empleo.....	10
IV. ACTIVIDADES PRÁCTICAS	11
SOLUCIONES A LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS	14
V. EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN	17
SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN.....	18

FINANCIAN:



PROYECTO DESARROLLADO POR:



I. OBJETIVOS GENERALES

Aprender a utilizar la autocandidatura como procedimiento para conseguir empleo de modo que se potencie entre los candidatos el tomar la iniciativa a la hora de acceder a las empresas y ofertar a éstas sus servicios profesionales.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer el concepto de autocandidatura y aprender a realizarla correctamente para obtener las ventajas que su adecuada puesta en práctica puede reportar a la búsqueda de empleo.

Aprender a utilizar diferentes procedimientos para gestionar información de interés con el fin de lograr una adecuada planificación de las actividades orientadas al acceso a un puesto de trabajo mediante la autocandidatura.

Conocer las diferentes formas de presentar la autocandidatura a una empresa y elegir en cada caso la más adecuada para conseguir la máxima efectividad.

Evaluar los resultados obtenidos en las actuaciones puestas en práctica con el fin de mejorar nuestras actuaciones para la búsqueda de empleo.

Valorar la efectividad de la autocandidatura como procedimiento para lograr el acceso a un empleo, en relación a otros métodos de búsqueda.

III. CONTENIDOS TEÓRICOS

1. La autocandidatura o candidatura espontánea

La **autocandidatura** o **candidatura espontánea** es un procedimiento por medio del cual intentamos acceder a un puesto de trabajo en una empresa concreta sin que haya habido previamente una convocatoria de oferta de empleo por parte de ésta. Se trata, así, de utilizar las herramientas de búsqueda (el currículum vitae, la carta de presentación,...) de una forma diferente, ya que en este caso ofrecemos nuestros servicios a una empresa por iniciativa propia.

Con la presentación de nuestra autocandidatura lo que hacemos es poner en conocimiento de determinadas empresas nuestro interés y disponibilidad para pasar a formar parte de su equipo de trabajo y facilitarles aquella información que creamos beneficiosa para lograr, preferentemente, ser recibidos en una entrevista; o bien, ser incluidos en su base de datos de candidatos.

La autocandidatura está especialmente indicada en aquellos casos en que deseamos desempeñar un puesto de trabajo concreto o estamos especialmente interesados en trabajar para determinada organización.

Es probable que en el momento en que nuestra candidatura llegue a la empresa destinataria de la misma no haya ningún puesto vacante, pero sí es posible que lo haya en un futuro próximo. Así, en cierto modo, con la presentación de nuestra autocandidatura lo que hacemos es anticiparnos a las necesidades de personal de la empresa y también, en cierta medida, elegir nosotros el empleo que queremos desempeñar y para quién deseamos trabajar.

Hemos de tener en cuenta que montar un proceso de selección de personal implica la puesta en marcha de diversas actuaciones que requerirán el empleo de tiempo y dinero, tales como publicar un anuncio en prensa, recibir candidaturas, hacer una preselección, entrevistar a los aspirantes, realizar pruebas,... Es por ello que, en numerosas ocasiones, las empresas no hacen una amplia difusión de los puestos de trabajo que desean cubrir a corto o medio plazo, sino que se inclinan por llevar a cabo una selección más restringida; en estos casos, suelen reclutar a los posibles candidatos al puesto a partir de los currículum vitae que ya tienen registrados en su base de datos y que les han llegado por distintos medios.

La autocandidatura nos permite, por tanto, acceder a los llamados empleos ocultos; es decir, a aquellos puestos de trabajo que están vacantes pero que no salen publicados en ningún medio. Estos empleos son muy frecuentes en el mercado laboral, aunque no es fácil tener conocimiento de ellos (a no ser que dispongamos de una adecuada red de contactos). Así, la autocandidatura se presenta como un posible medio para acceder a esta información.

Además de lo anterior, la autocandidatura presenta otras ventajas. Por una parte, la empresa tendrá conocimiento de nosotros desde antes de que surja un puesto vacante; además, nuestro currículum vitae no llega a ellos junto con el de otro buen número de candidatos, como ocurriría en el caso de que la oferta se hubiese publicado, por lo que podríamos estar eliminando a gran parte de la competencia.

Por otra, el hecho de que hayamos presentado voluntariamente nuestra candidatura muestra nuestro interés por la empresa receptora de la misma, así como nuestra capacidad para tomar la iniciativa y nuestras dotes de organización, lo que suele ser bien valorado por los encargados de llevar a cabo los procesos de selección.

Este procedimiento es, además, una buena manera de obtener información sobre una empresa en concreto, de modo que sabremos más sobre el tipo de actividad que desarrolla, los posibles perfiles profesionales que demanda, si se encuentra en proceso de ampliación o de apertura de nuevas delegaciones y, por tanto, de incremento de su plantilla, qué tipo

de pruebas de selección suele utilizar, en qué época del año suele necesitar ampliar personal, si publica en prensa o en algún otro medio las ofertas de empleo, etc.

☒ Importante: El tomar la iniciativa y presentarse a las empresas directamente sin que medie oferta alguna es algo muy valorado por los seleccionadores; por eso, es muy importante aprender a utilizar este procedimiento y ponerlo en práctica con frecuencia.

Normalmente, las empresas actualizan sus bases de datos de candidatos periódicamente, por lo que nuestra autocandidatura ha de ser permanentemente “renovada”; es decir, si pasado cierto de tiempo (por ejemplo, un año) no hemos recibido respuesta de la empresa, deberemos enviarle de nuevo nuestro CV actualizado y nuestra carta de presentación, volviendo a ofrecerle nuestros servicios.

Independientemente de lo anterior, si antes de pasado ese tiempo nuestro CV ha cambiado, deberemos igualmente remitirles de nuevo nuestra autocandidatura resaltando en ella los logros profesionales por nosotros alcanzados en ese intervalo de tiempo.

☒ Importante: Si hemos presentado nuestra autocandidatura a una empresa y en un año no hemos obtenido ninguna respuesta, debemos volver a enviársela, ya que las bases de datos de las empresas suelen ser actualizadas anualmente. También remitiremos de nuevo nuestra candidatura siempre que en nuestro currículum vitae se produzcan cambios que puedan resultar de interés a la empresa.

2. La realización de la autocandidatura o candidatura espontánea

La autocandidatura, como procedimiento de búsqueda de empleo, necesita ser planificada; de hecho, para llevarla a cabo correctamente debemos seguir una pauta concreta que podría desarrollarse a través de las siguientes actuaciones:

- Definición de nuestro objetivo profesional.
- Recogida de información.
- Organización de la información y planificación de las actuaciones.
- Adaptación del currículum vitae y de la carta de presentación.
- Presentación de la autocandidatura.
- Recapitulación-Seguimiento.

2.1. Definición de nuestro objetivo profesional.

Cuando nos planteamos llevar a cabo un proceso de presentación de autocandidatura debemos definir nuestro **objetivo profesional**; es decir, debemos:

1. **Conocer cómo somos.** Este primer paso supone reflexionar sobre nuestras propias habilidades, conocimientos y actitudes. De este modo, podremos llegar a tener una idea clara de qué es lo que podemos hacer; es decir, para qué estamos capacitados, lo que será de gran importancia a la hora de decidir hacia dónde queremos encaminar nuestro futuro profesional.
2. **Elegir nuestra profesión.** Esto significa decidir qué tipo de trabajo queremos realizar y en qué condiciones: qué actividad queremos desempeñar, en qué área funcional (producción, comercial, administración, etc.), en qué categoría profesional (técnico, administrativo, etc.), en qué ámbito de producción (inmobiliario, sanitario, hostelería, educación, etc.)
3. **Investigar el mercado de trabajo.** Averiguar dónde podemos desarrollar nuestra profesión y buscar las empresas que pueden ofrecernos las condiciones que buscamos. También debemos indagar sobre los nuevos yacimientos de empleo en el área geográfica en que estemos interesados por las posibilidades laborales que éstos ofertan.

☒ **Importante:** Realizar adecuadamente el procedimiento de autocandidatura no consiste en enviar muchos currículum vitae para todo tipo de trabajos, sino en hacer una selección de las empresas a las que debemos enviarlos y de los puestos a los que deseamos optar en cada una de ellas.

2.2. Recogida de información.

Una vez definido nuestro objetivo profesional, el siguiente paso será realizar una labor de búsqueda de información. Así, debemos recoger datos referidos a, al menos, los siguientes aspectos:

- Listas de empresas y posibles empleadores.
- Ofertas de empleo aparecidas en diferentes medios.
- Noticias aparecidas en prensa.
- Empresas de trabajo temporal (ETT), empresas de selección, consultoras, bolsas de trabajo, etc.
- Organismos oficiales a los que podemos acudir.
- Nuevos yacimientos de empleo en el ámbito geográfico en que estemos interesados.
- Personas de nuestra red de contactos que pueden facilitarnos información sobre posibles empleos o el acceso a una empresa.

Búsqueda de información sobre las empresas destinatarias de nuestra autocandidatura

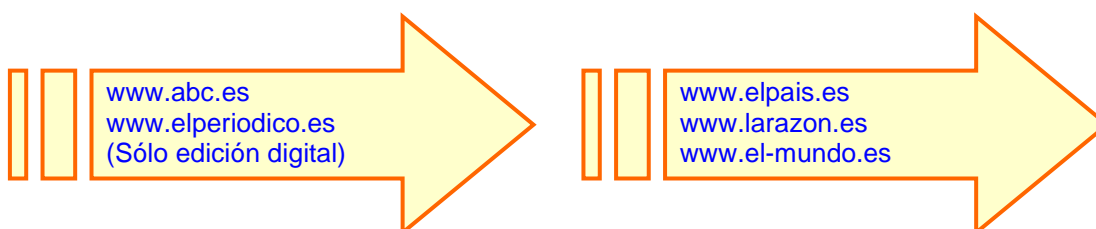
Para realizar correctamente la autocandidatura elaboraremos, en primer lugar, un listado de empresas que consideremos de interés y adecuadas a nuestras demandas y que en algún momento puedan necesitar recursos humanos acordes a nuestro perfil.

Los datos de las empresas podemos obtenerlos de diferentes fuentes; algunas de ellas son¹:

- Páginas amarillas (también, QDQ y otras similares). En ellas encontramos, clasificadas por actividades, un gran número de empresas, lo que nos facilita el poder elaborar un listado. Podemos consultar la edición electrónica en:



- Prensa. Tanto la prensa diaria nacional como la regional, la local o la especializada son una gran fuente de información sobre la actualidad económica. Algunas de estas publicaciones son: ABC, El País, EL Mundo, La Razón, Cinco Días, Expansión, Metro, Qué!, 20 Minutos, etc. También podemos consultar las ediciones electrónicas de estos medios:



- Publicaciones especializadas. Es conveniente que tengamos en cuenta las publicaciones especializadas en determinadas profesiones; éstas nos ayudan a estar al día en las

¹ Las direcciones de internet facilitadas en este apartado fueron recopiladas en febrero de 2005, por lo que pueden haberse producido cambios en las mismas según la fecha de consulta del presente documento.

noticias y acontecimientos referidos a determinada profesión. También aquí podremos encontrar nombres de empresas relevantes en el ámbito de que se trate.

- Cámaras de comercio. En sus respectivas sedes podemos solicitar información sobre empresas. Además, anualmente se publica una "Guía de las Cámaras de Comercio".
- Guía de las empresas que ofrecen empleo. Publicación anual de la *Fundación Universidad Empresa* con información detallada de importantes empresas que ofrecen empleo.
- Colegios profesionales. Éstos pueden asesorarnos sobre las empresas del sector y, sobre todo, darnos datos sobre las que suelen acudir a ellos para buscar profesionales.
- Ofertas de empleo. Siempre es conveniente interesarnos por las ofertas de empleo que se publiquen, aunque el puesto que se anuncie no sea el que estamos buscando, ya que podemos investigar qué necesidades tienen las empresas anunciantes y recoger sus datos para enviarles nuestro currículum vitae.
- Internet. Como ya hemos visto, en internet podemos encontrar las ediciones digitales de la prensa, así como portales sobre empleo, buscadores de empresas, ofertas de trabajo, etc...
- Servicios de orientación. Los servicios de orientación nos asesoran sobre nuestro proceso de búsqueda de empleo y entre la información que pueden facilitarnos se encuentran los listados de empresas de la zona, ETT, Consultoras,...

Posteriormente, procederemos a seleccionar cuál o cuáles de las empresas localizadas serán las destinatarias de nuestra autocandidatura; para ello, habremos de llevar a cabo una **fase previa de búsqueda de información** sobre cada una de ellas. Los fines que perseguimos con esta investigación son, fundamentalmente:

- recabar datos que nos permitan decidir si esa empresa es apropiada para nuestros intereses y nuestro perfil;
- llevar a cabo adecuadamente las actuaciones implicadas en la presentación de nuestra autocandidatura, tales como el envío de la misma a la persona indicada.

Así, en la labor de búsqueda de información sobre las posibles empresas destinatarias de nuestra autocandidatura nos centraremos en averiguar, al menos, los siguientes datos:

- Nombre de una persona de la empresa cuya labor sea significativa en lo referido a la gestión de recursos humanos.
- Actividad de la empresa.
- Condiciones laborales que ofertan (contratos temporales, turnos, etc...)
- Número de trabajadores y perfiles profesionales.
- Posibles proyectos de ampliación.
- Etc.

Para recopilar estos datos, y siempre que nos sea posible, haremos uso de nuestra red de contactos, ya que la información que ésta nos pueda facilitar será en todos los casos muy valiosa.

2.3. Organización de la información y planificación de las actuaciones.

Una vez recogida la información, la organizaremos de modo que nos permita realizar una planificación de las actuaciones que vamos a llevar a cabo; por ejemplo, agruparemos los datos de las empresas y empleadores a los que enviaremos nuestra autocandidatura; las personas de nuestra red de contactos con las que contactaremos y el tipo de información que les pediremos (posibles empleos, nombres de responsables de recursos humanos, etc.); las ETT que visitaremos; las ofertas de empleo clasificadas; etc.

Para ayudarnos a organizar esta información podemos utilizar la agenda de búsqueda de empleo; así, nos será más fácil planificar las fechas en las que llevaremos a cabo cada una de las actuaciones.

En esta planificación no debemos olvidar anotar el modo de presentación de la autocandidatura que llevaremos a cabo en cada caso. Así, si tenemos algún contacto en la empresa, decidiremos presentar nuestra autocandidatura personalmente e intentaremos ser recibidos por algún responsable de recursos humanos; también iremos personalmente si se trata de una empresa de trabajo temporal, ya que en ellas hay que cumplimentar una solicitud con nuestros datos personales y responder unas preguntas; sin embargo, en el caso de las consultoras de recursos humanos o empresas de selección de personal es recomendable realizar la candidatura espontánea a través del correo electrónico, ya que éstos suelen archivar los currículum vitae en soporte informático; etc.

No obstante, debemos tener en cuenta que la planificación debe ir adaptándose sobre la marcha a posibles nuevas informaciones que vayamos logrando; por ejemplo, si tenemos previsto visitar una ETT el martes, día 14 y el lunes tenemos conocimiento de una selección que nos interesa cuya fecha límite de presentación de solicitudes es ese mismo martes, lógicamente pospondremos la visita a la ETT y tramitaremos la solicitud para la selección.

Importante: Para realizar correctamente la autocandidatura es muy importante saber manejar bien la agenda de búsqueda de empleo, hacer una buena planificación y gestionar adecuadamente la información recogida.

2.4. Adaptación del currículum vitae y de la carta de presentación.

A continuación, adaptaremos nuestro currículum vitae y nuestra carta de presentación a cada una de las autocandidaturas que vamos a presentar; es decir, a cada puesto de trabajo concreto y a cada empresa específica a la que ofreceremos nuestros servicios.

2.5. Presentación de la autocandidatura.

Seguidamente, procederemos a poner en práctica cada una de las actuaciones planificadas, intentando ajustarnos a lo previamente establecido.

Hay varias formas de presentar nuestra autocandidatura²:

- por correo postal o electrónico;
- personalmente;
- por teléfono.

Estas formas no son excluyentes unas de otras. De hecho, podemos utilizar una de ellas o varias; es decir, nuestro primer paso puede ser enviar a la empresa una carta de presentación junto con nuestro currículum vitae y luego llamar para preguntar si los han recibido; o bien, podemos llamar y después enviar la carta.

2.5.1. Por correo

Es la forma más cómoda y más utilizada de presentar la autocandidatura o candidatura espontánea. Concretamente, consiste en enviar por **correo postal o electrónico** nuestra **carta de presentación de autocandidatura** y nuestro **currículum vitae**, redactados ambos de modo específico, a una determinada empresa (preferentemente, irá dirigido a un responsable de la misma) ofreciéndole nuestros servicios en un puesto o departamento según nuestro perfil profesional.

Importante: Recuerda que la carta de presentación de autocandidatura debe redactarse de modo distinto a la carta de presentación de respuesta a un anuncio de oferta de empleo.

Una vez transcurrido un tiempo (dos o tres meses) desde que enviamos nuestra autocandidatura, y si no hemos tenido respuesta alguna a la misma, es muy conveniente que realicemos una **llamada telefónica** a la persona de la empresa a la que la remitimos.

² Búsqueda Activa de Empleo. Grupos de Búsqueda. INEM. 1997.

Con este contacto, en el que intentaremos que nos confirmen la recepción de nuestra candidatura, perseguimos fundamentalmente los siguientes **objetivos**:

- Llamar la atención de los responsables de la empresa sobre nuestra candidatura; debemos tener en cuenta que las empresas pueden recibir muchos currículum vitae al año; por ello, el contactar por teléfono ayudará a que nuestra oferta destaque entre las demás.
- Recabar información sobre diferentes aspectos referidos a nuestras posibilidades de entrar a formar parte de la empresa; algunos de ellos serían los siguientes:
 - . el interés que ha despertado nuestra candidatura en la empresa;
 - . la adecuación de nuestro perfil profesional a las demandas de la empresa en un futuro próximo;
 - . posibles puestos de trabajo que se vayan a cubrir a corto o medio plazo;
 - . las ofertas de empleo que tienen previsto publicar y el medio de comunicación en que lo harán (prensa, página web de la empresa, etc.)

Importante: La labor de presentación de una autocandidatura no finaliza cuando la enviamos por correo, sino que debemos hacer un seguimiento de la misma a través del teléfono.

2.5.2. Por teléfono

Es la forma más directa y rápida de realizar la autocandidatura y tiene como ventaja principal que conoceremos el resultado de nuestra iniciativa en ese mismo momento.

El teléfono es una herramienta fundamental en el proceso de búsqueda de empleo, ya que podemos utilizarlo para diversos fines. Así, a través de esta herramienta podemos conseguir:

- Ampliar información sobre posibles puestos de trabajo.
- Aumentar nuestra red de contactos.
- Concertar una entrevista de trabajo.
- Hacer un seguimiento del proceso de selección en el que estamos participando.

En este caso, cuando se trata de utilizar el teléfono como medio para realizar la autocandidatura, nuestro principal objetivo es conseguir una entrevista de trabajo. Para ello, tenemos que intentar contactar directamente con algún responsable en selección de personal para que nos informe de los puestos vacantes existentes en ese momento o de los posibles procesos de selección que tienen previsto iniciar en breve. No obstante, en algunas ocasiones esto no resulta fácil, ya que cuando hablamos por teléfono tenemos que pasar el filtro del personal de recepción y no siempre nos permitirán hablar con la persona indicada. De hecho, para pasar esta barrera necesitaremos tener muy buenas dotes de comunicación y de persuasión y, aún así, habrá muchas ocasiones en que no lo logremos.

Una vez hayamos conseguido hablar con alguno de los responsables de la empresa, le comentaremos nuestro interés por su organización y nos ofreceremos para visitarle y darnos a conocer personalmente, así como para ampliarle la información contenida en nuestro CV (intentaremos por todos los medios que la entrevista se realice personalmente y **NUNCA** por teléfono). Si esta posibilidad no es factible, comentaremos nuestra intención de pasarnos por allí para entregarle personalmente nuestro currículum vitae y, así, conseguir un encuentro informal; si esto tampoco es posible, nos ofreceremos a enviárselo por correo.

En definitiva, hayamos o no conseguido concertar una entrevista, el teléfono nos facilita un contacto previo con dicha empresa, lo que siempre puede resultar beneficioso, si no a corto plazo, sí en un futuro.

2.5.3. Personalmente

Esta forma de presentación es más complicada que las anteriores, ya que se trata de personarse en la empresa para entregar la carta y el currículum vitae, preferentemente, a un responsable de la misma. Así, implica haber averiguado en la **fase previa de búsqueda de información** el nombre de una persona de la empresa cuya labor sea significativa en lo referido a la gestión de recursos humanos para que recepcione nuestra candidatura; con él es con quien solicitaremos hablar el día que visitemos la empresa.

No obstante, lograr ser recibidos por la persona indicada no es tarea fácil, por lo que en esta forma de presentación adquiere gran importancia el contar con un contacto dentro de la empresa (amigo, conocido, compañero de estudios, etc.) que pueda facilitarnos el que seamos recibidos por la persona adecuada.

Si no contamos con nadie que pueda ayudarnos, tendremos que intentar pasar el filtro del personal de recepción por nuestros propios medios lo que, al igual que en el caso anterior, no será tarea fácil.

Si finalmente conseguimos hablar con la persona adecuada tenemos que considerar que, aunque este contacto parezca bastante informal, no deja de tratarse de una situación de entrevista de trabajo; en ella, debemos tener en cuenta todos los aspectos implicados en su realización, muy especialmente los referentes al cuidado de la imagen. Además, en esta entrevista es posible que se nos pregunte por qué hemos elegido esa empresa en particular para presentar nuestra autocandidatura; en este caso, tomarán gran importancia los datos obtenidos en la **fase previa de búsqueda de información**, ya que nos permitirán dar una respuesta satisfactoria a cuestiones como ésta y realizar satisfactoriamente la entrevista.

La ventaja fundamental que ofrece esta forma de presentar la autocandidatura es que, si conseguimos que nos reciba un responsable y nos conozca personalmente, nuestra solicitud de empleo destacará sobre otras que también hayan sido registradas en la empresa.

Si, por el contrario, no podemos hablar con la persona que nos interesa y además no pasamos de la zona de recepción, intentaremos dejar nuestro currículum vitae a quien nos haya recibido y le pediremos que lo traslade al departamento correspondiente para su inclusión en la base de datos de la empresa.

Ejemplo

Carmen iba en el autobús leyendo el "20 Minutos" cuando encontró una noticia que afirmaba que en su localidad estaba previsto construir una residencia de ancianos. La noticia le causó una gran alegría ya que se presentaba ante ella una buena oportunidad pues es titulada en Auxiliar de Enfermería. Recortó la noticia y decidió que tenía que informarse más detalladamente del acontecimiento. Se acordó de que la misma empresa tenía otra residencia en otra localidad, así que decidió llamar por teléfono e intentar averiguar algo más. La persona que la atendió le comentó que la apertura estaba prevista para dentro de 6 meses, pero que la persona que podía darle más detalles era el Sr. García, el responsable de personal de la empresa. Comprobó en su agenda qué día podía pasarse por allí y preparó un currículum con una carta de presentación de autocandidatura en la que destacó, muy especialmente, su experiencia en el área de la Geriátrica. El día que tenía planificado ir, se dirigió temprano a la residencia de ancianos y preguntó por el Sr. García. Mientras esperaba pudo comprobar la adecuada disposición de las instalaciones y el buen funcionamiento de aquel centro. El Sr. García la atendió amablemente y le comentó que aún no estaba previsto realizar ningún proceso de selección, pero que valoraba su interés y que, por tanto, guardaría su currículum para cuando llegara el momento de realizar la selección. Carmen se marchó de allí satisfecha sabiendo que había acertado plenamente al decidir tomar la iniciativa y presentar su autocandidatura.

Ejemplo

Marta lleva tiempo buscando trabajo; le gustaría, sobre todo, encontrar empleo como dependienta en el sector de la moda, así que hace dos semanas se decidió a entregar su currículum en todas las tiendas de ropa que le interesaban sin esperar que surgiera un anuncio. Llevaba preparados 15 y, como tenía que recorrerse varias zonas de la ciudad, decidió vestirse con ropa cómoda: vaqueros y una camiseta; total, sólo iba a entregar los currículum y pensó que ya tendría tiempo de arreglarse cuando tuviera una entrevista.

En las primeras tiendas que visitó las mismas dependientas le recogieron el currículum para entregarlo a la persona responsable, pero en la última fue la encargada quien se lo recepcionó y, mirándola de arriba

abajo, le hizo varias preguntas. Cuando salió de la tienda, Marta se dio cuenta de que le habían hecho una entrevista informal, allí en la cola de la caja, y que, como ella no había esperado esto, no había preparado la entrevista ni había ido adecuadamente vestida.

Marta posiblemente perdió una buena oportunidad. No había tenido en cuenta la posibilidad de que le hicieran una entrevista en el mismo momento en que entregara el CV, lo cual es bastante frecuente y, por tanto, no la había preparado; a esto se añade que no presentaba la imagen adecuada, lo cual supone un importante agravante, ya que en el sector en que quiere trabajar la imagen es fundamental.

☒ **Importante:** Debemos recordar que nuestro objetivo al personarnos en la empresa es conseguir ver a la persona que pueda informarnos de los posibles puestos de trabajo disponibles; por ello, evitaremos presentarnos en momentos en los que difícilmente puedan atendernos, tales como a la hora del desayuno, a la hora de comer o a última hora de la jornada laboral.

2.6. Recapitulación-Seguimiento

Una vez realizada la autocandidatura, el último paso es reflexionar sobre las actividades llevadas a cabo, los resultados obtenidos y los aspectos a mejorar. Esto nos servirá para ir puliendo nuestras actuaciones orientadas para la búsqueda de empleo e ir logrando cada vez una mayor efectividad en las mismas.

3. Efectividad de la autocandidatura y de otros métodos de búsqueda de empleo

Según algunos estudios publicados, la efectividad de las distintas estrategias de búsqueda de empleo podría resumirse como sigue³:

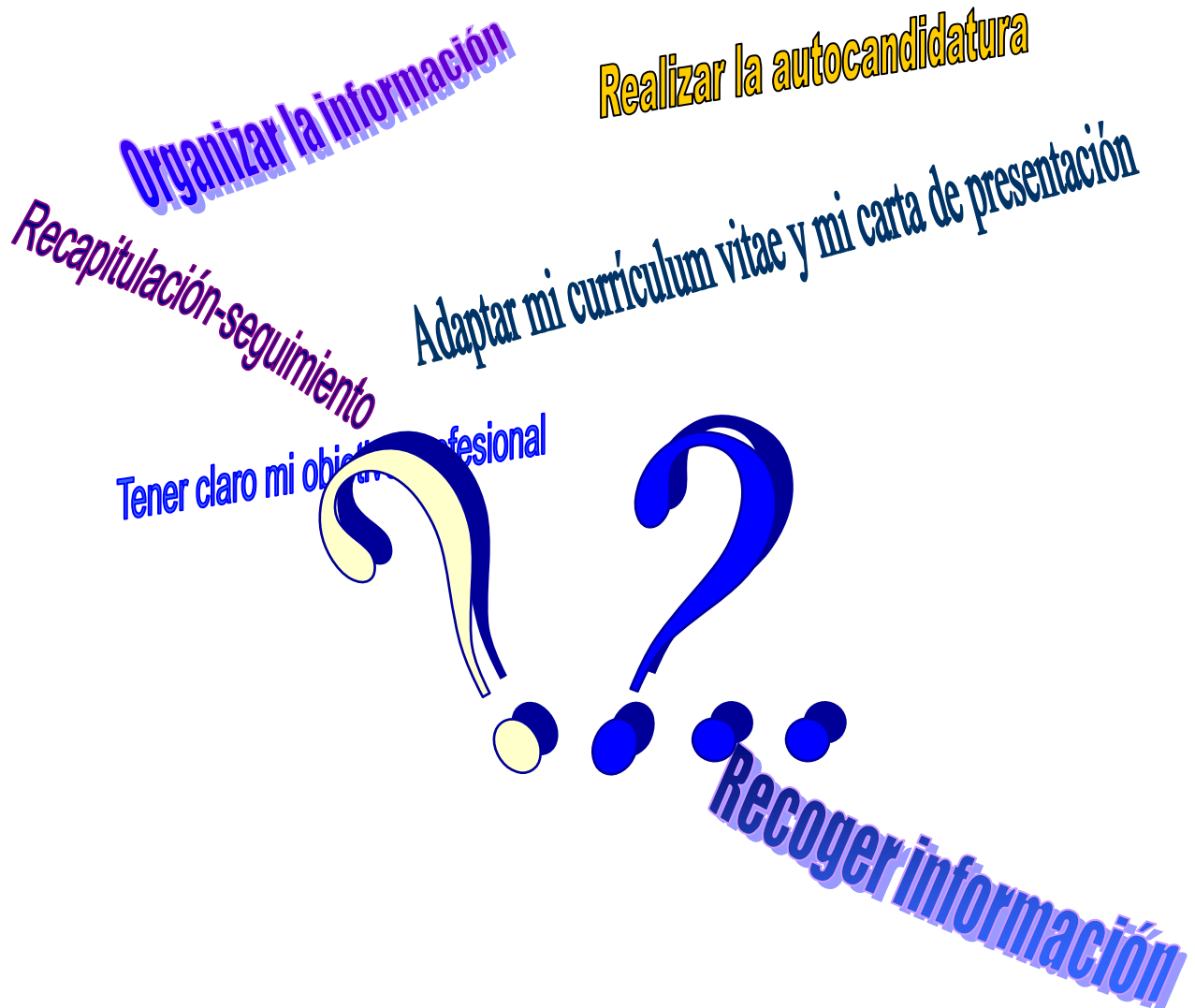
- La solicitud de trabajo realizada directamente al empresario es el método de búsqueda más utilizado y con mayor porcentaje de éxito; es decir, es el más efectivo.
- Le sigue de cerca la información que nos proporcionan los amigos y parientes sobre el lugar donde trabajan y otros lugares que conocen. Este método, poco técnico, tiene un alto grado de uso y un elevado índice de éxito.
- En tercer lugar se sitúa la utilización de respuestas a anuncios aparecidos en prensa; tiene un elevado índice de utilización y, sin embargo, un menor índice de éxito; es decir, es menos efectivo que los anteriores.
- También son muy utilizados los servicios públicos de colocaciones, aunque su grado de éxito es mucho menor que los anteriores
- Otros métodos de búsqueda de empleo, tales como oposiciones, solicitud directa a organismos y entes, contactos ajenos al entorno próximo,... tienen un menor índice de utilización, así como una irrelevante tasa de efectividad en la consecución de un empleo.

³ Estoy en paro. Cómo buscar trabajo o crearlo. Ed. IFES. 2004.

IV. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

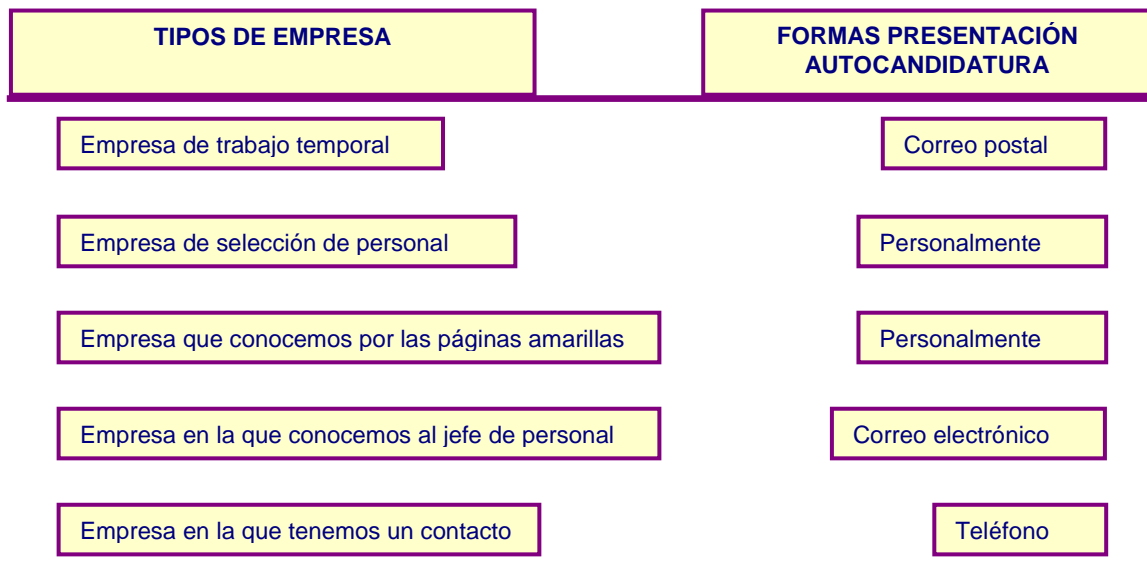
Actividad 1.

Isabel está un poco agobiada ya que recuerda los pasos que tiene que seguir para presentar su autocandidatura a una empresa en la que está interesada, pero no el orden en que debe llevarlos a cabo; ayúdala asignando a cada una de las siguientes actuaciones el número que le corresponda.



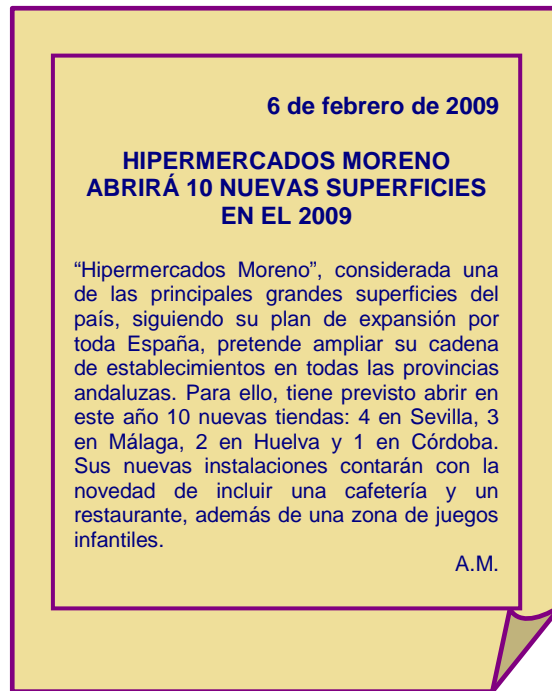
Actividad 2.

En el siguiente gráfico, utiliza flechas para relacionar cada uno de los tipos de empresa que te proponemos con la forma más adecuada de presentar la autocandidatura en cada una de ellas.



Actividad 3.

Alfonso es Técnico en Panificación y Repostería y está buscando empleo como pastelero-repostero. El domingo encontró la siguiente noticia en el periódico:



1. Elabora una ficha con toda la información de la empresa que Alfonso debe conocer antes de realizar su autocandidatura (la presentará personalmente).
2. Enumera otros posibles puestos que puede generar la apertura de un hipermercado de estas características.
3. Indícale a Alfonso los pasos que tiene que dar para presentar su autocandidatura y proponle algunas de las actividades que puede realizar en cada etapa del proceso.

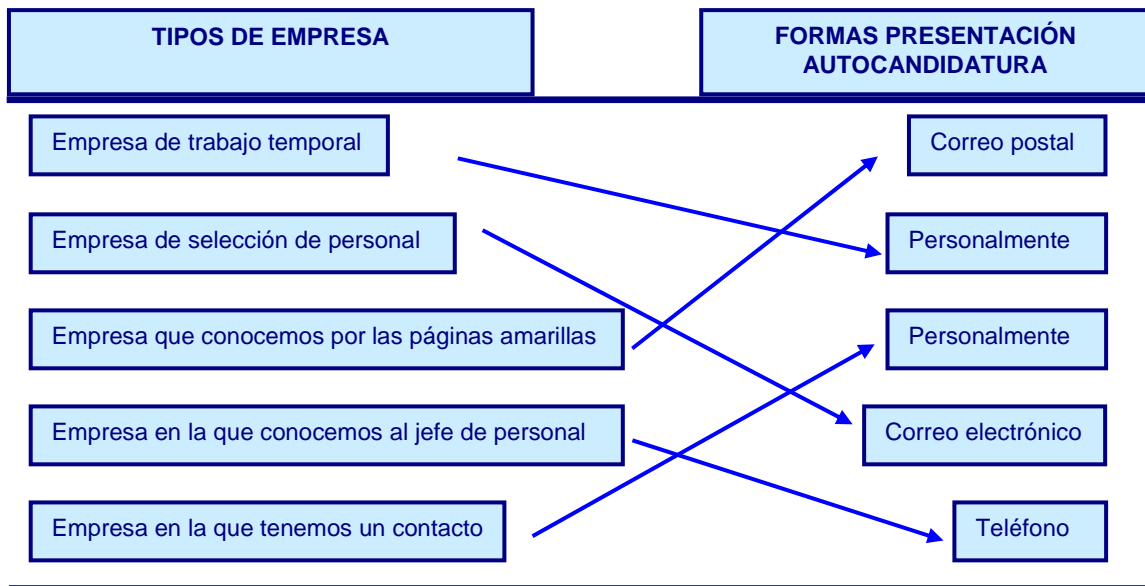
SOLUCIONES A LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Solución a la actividad 1.

Los pasos para realizar la autocandidatura son los siguientes:

1. Tener claro mi objetivo profesional.
2. Recoger información.
3. Organizar la información.
4. Adaptar mi currículum vitae y mi carta de presentación.
5. Presentar la autocandidatura.
6. Recapitulación-seguimiento.

Solución a la actividad 2



Comentario:

Las empresas de trabajo temporal tienen normalmente un formulario o solicitud de inscripción que debe ser cumplimentado para que los datos se registren; por eso, para presentar en ellas nuestra autocandidatura debemos ir personalmente.

En el caso de las empresas de selección es mejor enviar la autocandidatura por correo electrónico, ya que así les resulta más fácil archivar los currículum vitae.

Cuando se trata de una empresa que hemos encontrado en las páginas amarillas es recomendable presentar la autocandidatura por correo postal. En este caso, ésta es la opción correcta, aunque también podríamos llevar a cabo los otros tipos de presentación.

Si conocemos al jefe de personal podemos llamarle por teléfono, ya que seguramente nos atenderá y podremos comentarle que estamos buscando trabajo.

Si tenemos un contacto, esto nos facilita el acceso a la empresa, por lo que nos interesa contactar personalmente.

Solución a la actividad 3

1. La información que debe contener la ficha es la que se especifica a continuación. Como vemos, Alfonso no cuenta con todos los datos; así que tendrá que intentar averiguar los que le faltan antes de iniciar el proceso de autocandidatura.

Nombre de la empresa. Hipermercados Moreno
Dirección: _____ (pendiente de averiguar)
Teléfono: _____ (pendiente de averiguar)
Persona de contacto: _____ (pendiente de averiguar)
Medio por el que tuvo conocimiento de la empresa: Prensa dominical.
Actividad de la empresa: Sector comercio.
Puesto requerido: Pastelero-repostero.
Condiciones laborales: _____ (pendiente de averiguar)

2. Algunos de los puestos que puede generar la apertura de este hipermercado son:

- electricistas
- albañiles
- personal de limpieza
- cajeros
- reponedores
- personal de enfermería
- fruteros
- pescaderos
- personal de recepción e información
- promotores
- fontaneros
- personal de atención al cliente
- camareros
- cocineros
- dependientes de textil, electrónica e informática
- administrativos
- charcuteros
- monitores de actividades infantiles

3. Los pasos a seguir son los siguientes:

- a) Definir su objetivo profesional. Alfonso tiene muy claro que quiere trabajar como pastelero-repostero y que sus habilidades, conocimientos y actitudes son las adecuadas para realizar esta labor; además, está interesado en desarrollar este trabajo en una gran superficie.
- b) Recoger información. Debe realizar las siguientes actuaciones:
 - Recortar la noticia aparecida en el periódico para archivarla.
 - Dirigirse a otros centros de la misma empresa para ampliar la información sobre ésta; en ellos, además, posiblemente tengan solicitudes para poder presentar el currículum.
 - Elaborar un listado de supermercados, industrias dedicadas a la elaboración de pastelería y confitería y pequeños obradores.
 - Acudir a Empresas de Trabajo Temporal e inscribirse en ellas.
 - Contactar con compañeros de estudios, familiares, conocidos,... que estén trabajando en este sector y que puedan facilitarle alguna información o contacto.
- c) Organizar la información y planificar las actividades. En este punto se trata de que organice toda la información recogida y planifique en su agenda las actividades indicadas en el punto anterior; además, deberá ir registrando las actuaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos con cada una de ellas.
- d) Adaptar el currículum vitae y la carta de presentación. Una vez obtenidos todos los datos necesarios, Alfonso tiene que adaptar el currículum y la carta a cada caso concreto. Por ejemplo, para realizar la autocandidatura en "Hipermercados Moreno" es interesante que destaque su titulación y si ha realizado prácticas como pastelero-repostero.
- e) Presentar la autocandidatura. Proceder a la presentación de su autocandidatura atendiendo a los diferentes criterios estudiados.
- f) Recapitulación-Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo y de los resultados obtenidos.

V. EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Ejercicio de autoevaluación

Responde brevemente a las siguientes cuestiones.

1. Define la autocandidatura.
2. ¿Qué son los denominados “empleos ocultos”?
3. Ventajas que presenta la candidatura espontánea.
4. ¿Cuántas formas hay de presentar la autocandidatura? ¿Cuáles son?
5. ¿Cuál es el primer paso que hay que realizar antes de llevar a cabo la autocandidatura?

SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Solución al ejercicio de autoevaluación

1. Define la autocandidatura.
Presentar nuestra candidatura a una empresa de manera espontánea ofreciéndole nuestros servicios sin que hayamos tenido conocimiento de la existencia de una oferta de empleo previa.
2. ¿Qué son los denominados empleos ocultos?
Aquellos puestos de trabajo que están vacantes pero que no salen publicados en ningún medio.
3. Ventajas que presenta la candidatura espontánea.
 - Podemos acceder a los empleos ocultos.
 - Muestra que tenemos iniciativa e interés por dicha organización.
 - Es muy valorada por los seleccionadores.
 - Eliminamos competencia.
4. ¿Cuántas formas hay de presentar la autocandidatura? ¿Cuáles son?
Tres: se puede presentar por correo (postal o electrónico), por teléfono y personalmente.
5. ¿Cuál es el primer paso que hay que realizar antes de llevar a cabo la autocandidatura?
El primer paso antes de realizar la autocandidatura es definir claramente nuestro objetivo profesional.